

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**TERCER PERÍODO  
EXTRAORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de enero del año 2025, a las 14 horas con 50 minutos, dentro del Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. DAYANNE CRUZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo establecido en los artículos 58, y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99 fracción I; 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93, y 94 del Reglamento General ambos del Poder Legislativo; siendo las 14 horas con 52 minutos, del día viernes 24 de enero del año 2025, se da inicio formal a esta Sesión; y le solicito a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Diputado Roberto Lamas, Diputada Fernanda Miranda, Diputada María Elena Canales, Diputada Susana Barragán, Diputado Jesús Badillo y Diputado José Luis Orozco.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con fundamento lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
4. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se emite la Convocatoria Pública para integrar los listados de las personas candidatas que participen en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para renovar los cargos del Poder Judicial del Estado. Que presenta la Junta de Coordinación Política.
5. Lectura y aprobación de la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante la cual se propone la integración y designación del

Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Que presenta la Junta de Coordinación Política.

6. Asuntos generales; y,

7. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quiénes lo aprueben sírvanse manifestarlo de forma económica, levantando la mano, y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que por unanimidad de las y los Diputados, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. A continuación, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia.- Tribunal de Justicia Electoral del Estado. Notifican la sentencia emitida en relación con la denuncia presentada por el Partido

Verde Ecologista de México, en contra de Miguel Ángel Romo Raudales, en su carácter de Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.

OFICIO: Procedencia.- Fiscalía General de Justicia del Estado, Presenta escrito. Mediante el cual hace del conocimiento de esta Legislatura de la designación de la Maestra María de Jesús García González, como Titular de la Fiscalía Especializada para la atención de Trata de Personas.

OFICIO: Procedencia.- Maestras María Elena Ortega Cortés y María Luisa Sosa de la Torre y otras representantes de las Organizaciones Feministas del Estado. Presentan escrito, mediante el cual exigen a esta Legislatura se promueva la creación de una Comisión especial de seguimiento, en relación con los hechos ocurridos el 8 de marzo de 2024 en Zacatecas y se vigile el cumplimiento puntual de la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para el caso señalado.

OFICIO: Procedencia.- Movimiento de Bases en defensa del ISSSTEZAC. Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura un pronunciamiento en relación con la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a raíz de las reformas a la Ley del ISSSTEZAC que aprobó la anterior Legislatura en el mes de agosto del 2024.

OFICIO: Procedencia.- Licenciados Beatriz Elena del Refugio Navejas Ramos, Miguel Luis Ruiz Robles, Miguel Pérez Nungaray, Evelia Ramírez González y Edgar López Pérez. Remiten escrito, mediante el cual presentan su renuncia al cargo de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

OFICIO: Procedencia.- Consejo de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Presentan escrito, mediante el cual anexan la lista que contiene la relación de los cargos de los Órganos Jurisdiccionales sujetos a elección, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 – 2025.

OFICIO: Procedencia.- Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. Presenta escrito, mediante el cual hace del conocimiento de esta Legislatura que el Ejecutivo del Estado designó a la Doctorante Norma Esparza Castro, como Consejera del Órgano de Administración Judicial.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la correspondencia recibida se le dará el turno correspondiente, por conducto de esta Presidencia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por la que se emite la Convocatoria Pública para integrar los listados de las personas candidatas que participen en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, para renovar los cargos del Poder Judicial del Estado; y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, para que dé cuenta de mi asistencia, por favor, Martínez Flores Pedro.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Diputada Presidenta, para solicitarle como nuevo integrante de la Junta de Coordinación Política, se obvie la lectura; toda vez, que se encuentra debidamente integrada en la Gaceta Parlamentaria, el día de hoy.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, si me permite yo si pediría que se diera lectura a fin de que acaban de subir la Gaceta, y no hay tiempo para leerla. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El Diputado Marco Vinicio... Y se somete a consideración de esta Asamblea la propuesta de la Diputada Maritere, para que se le de lectura a esta Iniciativa; por lo cual, le solicito a las y los Diputados sírvanse manifestarlo de manera económica, levantando la mano, y le solicito a la Primera Secretaria. Quiénes estén a favor...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- ¿De qué?...

LA DIP. PRESIDENTA.- De la lectura de la Iniciativa, para, perdón... No... Que se lea...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, es que la solicitud expresa fue que se dispensara la lectura, toda vez que estaba publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es correcto... A favor de la primera propuesta que se dispense la lectura de... Ok., a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueban por mayoría...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Pero como un Acuerdo de JUCOPO se va...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- De los Diputados presentes.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta, nada más para una moción de orden. Es que lo que acordamos en el Órgano Colegiado de la Junta de Coordinación Política, con el respeto que me merece el Pleno, pero creo que no debería de tener ese seguimiento.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, si me permite, solamente se pedía que se hiciera la lectura, digo, la verdad es que nada se pierde, tanta prisa en correr, nada les costaba dales lectura, para que por lo menos tuviéramos oportunidad, digo, lo acaban de subir hace 5, 10 minutos, y la verdad que con desconocimiento. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendiendo a la solicitud de ambos Diputados, y conforme se presentó la solicitud del Diputado Marco Vinicio, integrante de la Junta de Coordinación Política; por eso, se somete a votación que se dispensen los trámites de esta Iniciativa, lo cual ya se aprobó; por lo cual, le damos continuidad a nuestro Orden del Día...Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123 y 125 del Reglamento General; se somete a discusión en lo general. Las Diputadas y Diputados que desean intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta,  
le...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se declara un receso.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ah...

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Presidenta, me puede registrar mi asistencia, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- En los mismos términos, Barragán Espinosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenidas Diputadas...

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Diputada Presidenta, le solicito también como integrante de la Junta de Coordinación Política que este punto sea... Sea por urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, y atendiendo lo solicitado por el Diputado Marco Vinicio, se consulta la Asamblea si considera que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución, y se dispensen los trámites legislativos ordinarios, por lo que se somete a votación nominal iniciando por mi derecha, y tengan a bien expresar el sentido de su voto, y pido la Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

RAMOS LEAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- Abstención.

LÓPEZ GARCÍA.- En contra.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- Abstención.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me hace el favor, de registrar mi asistencia, Carlos Peña; y con ello, poder votar, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenido.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne...

Diputado. Ok. LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Votas a favor, verdad

CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz, a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se ha aprobado el punto por mayoría de las y los Diputados presentes.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Si me permite, Diputada Presidenta. El resultado de la votación, es el siguiente: 22 votos a favor, tenemos una en contra, y 02 abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica; 123 y 125 del Reglamento General, se somete a su discusión a lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa su votación nominal, iniciando por mí derecha, y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- En contra. Y no por la profesionalización de los perfiles, sino por el mal trabajo que se hace en el procedimiento legislativo. Es cuanto.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, tenemos un total de: 23 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general; estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica; y 125 fracciones X del Reglamento General, se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora la lectura y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Decreto de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se propone la integración y designación del Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, y con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo, y el artículo 105 de nuestro Reglamento General, le solicito se someta a la consideración del Pleno, autorizar el trámite legislativo abreviado de urgente y obvia resolución, y se dispensen los trámites ordinarios del asunto en comento.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, nuevamente solicitar que se haga la lectura del documento, digo, la verdad es que estoy segura que hace cinco minutos lo subieron, y que nadie en este Pleno ha leído el documento...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, eso es única y exclusivamente facultad de los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendiendo efectivamente a la solicitud del Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo, se consulta a la Asamblea si está de acuerdo que se dispensen los trámites legislativos ordinarios; por lo que se pasa su votación en forma nominal, para su aprobación, iniciando por mi derecha, y le solicito a la Segunda Secretaria, informe del resultado de la votación.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- En contra.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- Abstención.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, tenemos un total de: 23 votos a favor, uno en contra, y una abstención.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Diputada Presidenta, en mi carácter de integrante de la JUCOPO, le solicito se obvie la lectura del documento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendiendo las propuestas de los integrantes de la Junta de Coordinación Política; y toda vez, realizada la votación de manera nominal por los integrantes de este Pleno de esta Honorable Sexagésima Legislatura, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 96 fracción III, Inciso B) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, que establece Inciso B), cada Poder integrará un Comité de Evaluación, dentro de los siguientes 10 días naturales posteriores a la emisión de la Convocatoria, conformado por tres personas reconocidas en la actividad jurídica. En virtud del anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y atendiendo a la propuesta presentada por la Junta de Coordinación Política; en consecuencia, toda vez aprobado que se dispensado el trámite legislativo, y que fuera de urgente y obvia resolución, se somete a votación para su aprobación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y le solicito a la Segunda Secretaria, informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- Abstención.

LÓPEZ GARCÍA.- En contra.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

ESTRADA GARCÍA.- Abstención.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, tenemos un total de: 21 votos a favor, uno en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada la Iniciativa de Decreto, y por

consecuencia la integración y designación del Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios y a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, realizar los trámites necesarios para su publicación en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que desean abordar. Se abre el registro...

LA DIP. TREJO CALZADA.- María Dolores Trejo, referente a la “Toma de protesta de Donald Trump”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Romo Fonseca Ana María, “Defenderemos a nuestros migrantes, la economía, el derecho internacional y el multilateralismo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ¿Alguien más?...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- “Más acción, menos preocupación”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?. No habiendo más registros, se cierra el registro ante esta Mesa Directiva, y le solicitamos respetuosamente a la Diputada Lolis Trejo, pase a tribuna para su intervención, hasta por 5 minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Honorable Asamblea, compañeras, compañeros Diputados, pueblo de Zacatecas. Hoy me presento ante esta máxima tribuna del Estado, en un momento que nos convoca a la unidad para con nuestra nación y en particular para con nuestras comunidades migrantes. La toma de protesta de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica marca el inicio de un período de grandes retos, no solo para quienes residen en este país, sino también para nuestra propia Nación que enfrenta amenazas a sus Soberanía y a los derechos de nuestros connacionales. Las políticas anunciadas por el gobierno Trumpista que incluyen deportaciones masivas, el endurecimiento de las leyes migratorias, y la violación a nuestra Soberanía, representan un ataque directo contra nuestra nación y contra la dignidad y el esfuerzo de millones de mexicanos que han contribuido significativamente al desarrollo de ambos países. En este contexto las palabras de nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, cobran mayor relevancia es tiempo de cerrar filas como mexicanos y de actuar con unidad y determinación frente a las adversidades, desde esta tribuna quiero hacer un llamado que se oiga fuerte y que se oiga lejos a todos los sectores de la sociedad zacatecana y del país para que trabajemos juntos en defensa de nuestros... De nuestras zacatecanas y zacatecanos migrantes, unidad no es solo un ideal, es una acción que debemos construir con compromiso y con un profundo sentido de responsabilidad las y los zacatecanos migrantes son el rostro de la resiliencia del esfuerzo incansable y de la esperanza; por ello, no podemos permitir que su esfuerzo sea pisoteado por políticas injustas y discriminatorias, es nuestro deber como legisladores y representantes populares actuar en consecuencia promoviendo, y respaldando acciones concretas en beneficio de nuestros connacionales, en este tenor propongo que desde este Congreso fortalezcamos las siguientes líneas de acción impulsar políticas públicas que aseguren una reintegración efectiva de las y los zacatecanos migrantes que son repatriados a México ofreciéndoles oportunidades laborales y educativas, establecer un diálogo continuo y efectivo con las organizaciones de zacatecanas y zacatecanos migrantes para escuchar sus demandas y convertirlas en propuestas legislativas que protejan sus derechos, reafirmar desde Zacatecas nuestro rechazo a cualquier política que violenten los derechos de las y los zacatecanos migrantes o que atente contra la Soberanía de México como nación, en este tenor reconocer y destacar el éxito de las políticas migratorias implementadas por el Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, políticas que no solo han representado un cambio significativo en la atención a nuestras comunidades migrantes de zacatecanas y zacatecanos sino que se han convertido en un modelo a seguir reconocido por gobiernos estatales, clubes de migrantes, y el propio Gobierno Federal como punta de lanza de las políticas migratorias de México. Zacatecas como todos sabemos, tiene una larga historia de migración, miles de familias han dejado nuestra tierra en busca de oportunidades llevando consigo el espíritu trabajador y solidario que caracteriza a nuestro pueblo frente a este contexto el Gobierno del Licenciado David Monreal, ha entendido que las y los migrantes

no son solo parte de nuestra historia, sino un pilar fundamental de nuestro presente y futuro. Bajo su liderazgo como Gobernador del Estado se han implementado políticas migratorias que priorizan los derechos humanos, el bienestar y la integración de nuestros connacionales tanto dentro como fuera del Estado, entre estas políticas destacan la mejora de los servicios y la infraestructura para garantizar que las familias zacatecanas migrantes reciban atención integral rápida, y eficaz, desde asesoría legal hasta apoyo en trámites consulares; así mismo, la celebración de convenios con organizaciones internacionales, federaciones de zacatecanas y zacatecanos migrantes, y consulados mexicanos en Estados Unidos que han impulsado campañas para proteger a nuestras paisanas y paisanos de abusos y discriminación promoviendo un enfoque basado en la dignidad y el respeto. Aprovecho esta máxima tribuna para enviar un mensaje claro a nuestras comunidades zacatecanas migrantes, no es tan solos este Congreso, este Estado y este país están con ustedes reconocemos su esfuerzo y trabajo que realizan fuera de su tierra y su amor por Zacatecas y por México. Hermanas y hermanos migrantes enfrentamos tiempos difíciles, pero no debemos perder la fe ni la fuerza, cerremos filas con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, quien nos ha enseñado que la honestidad, el trabajo, y la cercanía con el pueblo son las herramientas más poderosas que...Para superar cualquier desafío, hoy más que nunca Zacatecas debe estar unido y este Congreso debe ser un puente entre nuestras comunidades dentro y fuera del país demostrando que el trabajo conjunto y la unidad todo lo vencen. Compañeras y compañeros Diputados, hagamos de esta Legislatura un espacio que defienda a nuestra gente, que impulse la justicia, y que sobre todo esté al servicio de quienes más lo necesitan, porque la unidad no es solo una palabra, es el cambio hacia un futuro más digno y esperanzador para todas y todos. Las zacatecanas y zacatecanos salimos de Zacatecas, pero Zacatecas no sale de nuestro corazón. Es cuanto.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Para hechos, Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para hechos el Diputado Martín Álvarez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias. No solamente felicitarla Diputada por su intervención, coincidir que hoy nuestros hermanos migrantes viven tiempos de incertidumbre; y creo que todos tenemos que poner nuestro granito de arena en este complejo momento, la verdad los migrantes todos sabemos que siempre han sido solidarios con nosotros y ahora nos toca a nosotros devolverle la copa; entonces, creo que es una gran oportunidad también para el país, México siempre se ha sobrepuesto a sus problemas, y yo estoy seguro que este no va a ser la excepción; entonces, vaya desde aquí desde este Poder Legislativo, nuestro respaldo, nuestro saludo, y nuestro agradecimiento a nuestros amigos migrantes y reiterar como Usted lo dice Diputada, nuestro compromiso, creo que es momento de que como mexicano cerremos filas tanto con nuestra Presidenta de la República, como con nuestro Gobernador Licenciado David Monreal; entonces,

felicitarla por su trabajo que ha venido realizando, yo la conozco desde hace mucho tiempo Diputada, sé de su trayectoria y me da gusto que hoy tengamos dignos representantes de este importante gremio para nuestro Estado; entonces, a la orden, y sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Tiene hasta 3 minutos, para concluir la Diputada Loli Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputado Martín. Efectivamente es tiempo de unidad, no de división, tenemos que estar aquí para los zacatecanos migrantes, que antes de ser migrantes somos zacatecanos, antes de ser migrantes, somos mexicanos; entonces, pues aquí estamos para todos los zacatecanos radicados en el exterior, no están solos. Una vez más, les reiteramos para las personas que nos están viendo en vivo, por favor, todos los zacatecanos pueden comunicarse en nuestras redes vamos a poner los números de teléfono donde se les puede apoyar por parte de la Secretaría del Zacatecano Migrante; tenemos mucha información que puede ser muy buena para que, para que... Les sirve mucho y no solo a los zacatecanos, sino también a los mexicanos; entonces a tomar ventaja de estos programas que nos ofrece el Gobierno del Estado. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo Fonseca, con el tema que ya propiamente expuso.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con el permiso de todas las compañeras y compañeros Diputados. Defenderemos a nuestros migrantes, la economía, el derecho internacional, y el multilateralismo. Como todos sabemos el lunes 20 de enero del presente año, Donald Trump asumió por segunda ocasión la Presidencia de los Estados Unidos de América; y enseguida, cumplió varias de sus propuestas hostiles y sus amenazas hacia México que había planteado previamente, al imponer sus polémicas órdenes ejecutivas que indudablemente tendrán un gran impacto en nuestro país la máxima preocupación que percibimos radica en las posibles violaciones a los derechos humanos de nuestros connacionales en el país vecino del norte así como para todos aquellos migrantes y sus familias paralelamente a las medidas económicas proteccionistas de Trump que podrían afectar severamente el dinamismo de nuestra economía, desde ese momento, mismo en ese momento, él firmó los decretos que causan inquietud a todos los connacionales, por las consecuencias que podrían generar desestabilidad en el en el equilibrio global y en México entre los que destacan los siguientes: Declara zona de emergencia en la frontera sur y la militariza, designa a los cárteles de la droga mexicana como organizaciones terroristas, redefine el concepto de ciudadanía por nacimiento bajo la enmienda 14, la cual afectará la situación migratoria de miles de personas de origen mexicano, cierra la aplicación CBP ONE para pedir asilo en las fronteras con México, indulta a los delincuentes procesados por los sucesos violentos del Capitolio en el año 2021, incluyen nuevamente a Cuba en los países patrocinadores del terrorismo, reitera los Estados Unidos del tratado de París sobre asuntos climáticos; es decir, renuncia a todos los compromisos con el medio ambiente, y le niega la existencia del cambio climático, aplicará desde el primero de febrero aranceles a las exportaciones mexicanas hasta por un 25% ante este escenario y el riesgo de que el presidente Donald Trump haga efectiva las deportaciones masivas, todas las autoridades del sector público y los integrantes del sector privado y social debemos cerrar filas con nuestros migrantes. No es tan solos, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ni ser pasivo ante semejantes riesgos existentes porque Trump parece muy decidido a implementar sus políticas ante inmigrantes, ultranacionalistas, proteccionistas; y, claramente anti mexicanas. Tal como lo dejó de manifiesto en sus mensajes de toma de posesión, al afirmar que desplegará una numerosa cantidad de tropas en la frontera sur para detener a lo que llamo una inversión de extranjeros delincuentes, desde el Movimiento Ciudadano reivindicamos el gran aporte de nuestros migrantes mexicanos y zacatecanos al desarrollo y a la prosperidad del vecino país del norte; por tanto, repudiamos energéticamente la estrategia de criminalizar a la migración como una mera estrategia política y propagandística que pretende denigrar a nuestra gente, culpándola de un supuesto aumento de la criminalidad y el tráfico de droga en los Estados Unidos de Norteamérica, nada más falso y más mezquino ese discurso de odio no representa más que una regresión histórica y una amenaza para la convivencia pacífica y de los derechos humanos de toda persona, hay que recordarle al Presidente Trump que Estados Unidos es una gran nación constituida precisamente por los migrantes; por eso, desde Movimiento Naranja haremos y hemos convocado al Gobierno Federal para que no solamente reaccione con dichos, con esos dichos ante los riesgos de las políticas de la nueva administración norteamericana, sino que se estructure una estrategia planificada sustentada en políticas de mediano y largo plazo que le permitan contener las posibles embates a nuestro país para defender la dignidad de las personas sin importar su situación migratoria a la vez negociar los lazos económicos en las en los mejores términos para México en un marco de respeto, colaboración y entendimiento diplomático. México y Estados Unidos son socios estratégicos y nuestras economías son complementarias y están

muy integradas en un intenso comercio bilateral. México es el principal socio comercial de Estados Unidos superando a China y Canadá el vecino país del norte compra el 80% de todas nuestras exportaciones y tenemos un gran dinamismo de flujos comerciales y cadenas de suministro binacional; por lo cual, resulta absurdo y a nadie le conviene comenzar una disputa arancelaria, ni establecer políticas proteccionistas abiertamente retrogradadas y perniciosas para todos. La nuestra siempre ha sido una nación que ha jugado un papel fundamental en la construcción de un orden mundial multilateral, regido por la legalidad, el respeto, la paz y dentro del concierto de las naciones, bajo esta alta perspectiva, desde esta alta tribuna replicamos el llamado hecho por el Grupo Parlamentario de nosotros Movimientos Ciudadano que también se llevó a cabo en el Senado de la República a fin de realizar una reunión interparlamentaria entre Estados Unidos, Canadá y México en la cual se revisen y discutan las políticas que atañen a nuestras naciones, indudablemente inició una nueva etapa política que va a poner a prueba la autonomía y fortaleza del estado mexicano, donde vamos a defender sin cuartel los derechos e integridad de nuestros migrantes. En Zacatecas existe la gran preocupación por el futuro migrante ante las amenazas de realizar aportaciones masivas de indocumentados, además de que el Presidente Trump ha cancelado toda posibilidad de una Reforma Migratoria que les dé certeza legal, actualmente los Estados Unidos hay una comunidad integrada por alrededor de 1.5 millones de personas nacidas en el Estado actual de Zacatecas y sus descendientes y que están allá; por lo que, debemos emprender acciones para proteger a nuestros connacionales en Estados Unidos, estar preparados para recibir a las personas deportadas, y reintegrarlas a la vida comunitaria en sus regiones de origen. Hoy más que nunca el estado mexicano en todos sus niveles están obligados a establecer políticas universales...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- ...De protección a los migrantes, principalmente a nuestras mujeres, niñas y niños considerando su salud física, emocional, y social porque están expuestos a sufrir agresiones, y abusos violatorios a sus derechos humanos. Aquí lo decimos fuerte, y claro ningún ser humano es ilegal. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A continuación, se cede el uso de la voz, al Diputado Carlos Peña, con el tema: "Más acción, menos preocupación", hasta por 5 minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Compañeras, compañeros Diputados. Hoy quiero agradecer en primer término en esta intervención, justamente ha sido el tema de la Sesión y no podemos dejarlo de lado, indistintamente de la óptica a la militancia, la preocupación es la misma y tiene que ver con la comunidad migrante que radica en los Estados Unidos. Finalmente habrá quien señale y especifique una estrategia, habrá quienes no la conozcamos y sobre todo todas y todos tenemos que asumarnos porque quienes estén en esa condición puedan ser atendidas y atendidos en esta crisis que se ha generado. En primer lugar, yo quiero hablar de gratitud, y en esa gratitud vaya el reconocimiento a la Diputada Lolis, al Diputado Beto Lamas y a la Federación de Zacatecanas y Zacatecanos en Fort Worth, encabezada por Sigifredo Muñoz y Claudia Vargas, porque nos dieron una atención extraordinaria, nos permitieron conocer y atender distintos temas de la preocupación que tiene la comunidad migrante a quienes tuvimos la fortuna de poder acudir, pero además de eso; nos dimos cuenta del miedo, de la zozobra y de la preocupación con la que muchas y muchos de ellos están viviendo. El día lunes, había el temor de las redadas permanentes, el día lunes había la preocupación de presentarse a trabajar, el día lunes tenían miedo de poder seguir con los trámites migratorios. Hoy no podemos verlo solamente en el contexto nacional, hoy tenemos que verlo desde lo local, y en lo local esa gratitud por lo que han hecho por vida, por lo que han hecho por generaciones, por lo que han logrado acompañarnos y ayudarnos para sacar adelante a Zacatecas, hoy nos toca a nosotros, máxime a quienes tenemos una responsabilidad velar por ayudarles, por acompañarles y respaldarles en este proceso, porque esto significa no que queremos que suceda ojalá que todas las medidas, programas, y acciones que se estén proyectando realizar no se utilicen, no se necesiten, pero claro que debemos de prever que una situación lamentable pueda suceder; en ese sentido, y en esa gratitud hacia la Comunidad Migrante radicada en Fort Worth, yo quiero reconocer también en este momento la necesidad de solidaridad, que debemos de tener con nuestras paisanas y con nuestros paisanos, no se trata solamente de hacer señalamientos porque en estos procesos complejos no debe haber partidos o militancias, debe haber una claridad muy objetiva de que la causa de la comunidad migrante es de todas y es de todos, ni acusaciones sin fundamento ni calificativos irresponsables, aquí el problema es de todas y es de todos, urge que verdaderamente se pueda pensar e implementar las buenas intenciones, se nos dice que hay programas, qué bueno, se nos dice que hay una estrategia, qué bueno, se señalan a los responsables de darle seguimiento, qué bueno, pero es importante ir más allá, una respetuosa sugerencia es que ya tengamos reservadas matrículas en educación primaria, secundaria, preescolar, preparatoria para que la Secretaría de Educación implemente una estrategia real para recibir a nuestros connacionales en caso, de que lo que todos tenemos

suceda debemos de generar ya los programas en desarrollo social para atender la situación que puedan enfrentar, tenemos que tener listos los créditos en la Secretaría de Economía para poderle ayudar a esas familias que van a llegar sin empleo, muchas de ellas sin recurso y muchas y muchos de ellos con una necesidad económica apremiante, tenemos que diseñar desde la Secretaría de Seguridad Pública el traslado y el seguimiento a quiénes se han deportados en cualquiera de las fronteras que tiene nuestro país con Estados Unidos, tenemos que diseñar un programa de atención para todas aquellas familias que sean separadas en un proceso que pueda desencadenar una acción que desafortunadamente todas y todos tememos que pueda suceder. Nosotros dejamos muy claro que hay un gran compromiso con la comunidad migrante, lo ideal era seguir hablando de programas como el que diseñamos juntos en una mesa del Zacatecas que tenga que ver con economía, con turismo, con promoción, que tenga que ver con la visita de migrantes aquí y de nosotros allá, pero hoy la realidad nos alcanzó y tenemos que pensar, y tenemos que diseñar cómo enfrentar la amenaza latente una deportación masiva de mexicanas y de mexicanos donde tristemente nuestras familias zacatecanas que radican allá corren un alto riesgo; por eso, insisto, más acción y menos preocupación. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Lolis Trejo, la de la voz, Dayanne Cruz. Alguien más... Tiene el uso de la voz, la Diputada Lolis Trejo, hasta por tres minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias, Diputado Carlos, la verdad que agradecemos que se unan, que aquí no nos dividamos por los Partidos, verdad, que representamos, que realmente estemos por nuestros connacionales trabajando y realmente sí es muy, muy deprimente saber qué va a pasar, pero desafortunadamente no tenemos números, pero como ya para para hacer, pero tenemos los programas, tenemos el apoyo de Gobierno Federal, tenemos el apoyo del Instituto Nacional de Migración. Yo creo que es muy triste lo que estamos esperando, pero yo todavía tengo la confianza que no se hagan esas deportaciones masivas, ya que va a ser, como se dice que se tire un balazo en el pie el Presidente está cumpliendo, comenzó cumpliendo, pero ojalá que hay mucho, hay mucho apoyo, por todas las organizaciones. Tenemos unas organizaciones

de abogados, especialistas en migración, y pues nos dan un aliento, unas alentadoras noticias como diciendo va a pasar al principio, pero no se preocupen, vamos a parar esto; entonces, ahorita lo que nos resta, los programas que tenemos de protección preventiva, protección consular, devolución es de mucho apoyo, ya estamos actuando; o sea, no estamos esperanzados a que lo que va a pasar. La Secretaría del Zacatecano Migrante también tiene el apoyo económico que creemos que se puede solventar; entonces, pues hay que estar informados y listos, verdad, de si no va a haber, pues entonces nosotros como legisladores buscar el apoyo, ya ponernos movernos, para que la Legislatura digamos desde aquí desde el Congreso tenemos este apoyo, verdad; o sea, no, no estar este exigiendo que qué va a haber y nosotros sin hacer nada. Yo los invito a que trabajemos en unión que trabajemos en unión y que como legisladores mostremos ese apoyo, esa fuerza, y reforzar los programas que ya tiene el gobierno que son buenísimos. Están los albergues de estación migratoria, casa amor sin fronteras, hay otros dos en el DIF y están los números de teléfono por ahí en las redes hay que ayudar nosotros también a dar esa información que tiene la Secretaría del Zacatecano Migrante, los programas del gobierno son muy buenos, se han apoyado a los migrantes desde antes y nosotros como migrantes, como zacatecanos migrantes allá también estamos haciendo organizando protestas, enviando cartas directas al antiguo gobierno le enviamos y ahora al nuevo gobierno escuchamos en las redes también esté en la iglesia como una, madre le pidió que tenga clemencia de todos los migrantes; entonces, yo creo que con el granito de arena de ustedes, de nosotros de allá nuestros connacionales de Gobierno Federal, Estatal, Congreso. Creo que estamos a muy buen tiempo de actuar, estamos, valoro mucho su participación y el interés de que cerremos filas y que trabajemos de la mano, “El trabajo todo lo vence”, como lo dice acá nuestro lema, y pues juntos somos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Juntos somos más fuertes. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A continuación me permito hacer uso de la voz.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Simplemente, Diputado Carlos Peña, reconocer ese interés y sobre todo, generar las propuestas porque es lo más

importante que debemos de hacer en este momento cerrar filas, independientemente, de posturas distintas, reconocer porque se ha tenido una comunicación constante con la comunidad migrante, y sé que estas propuestas también nacen de esa comunicación. Hoy vemos que el sueño americano se está convirtiendo en la pesadilla americana, pero realmente sin temor a equivocarme, podemos decir que en cada familia zacatecana tenemos a una persona que se fue a los Estados Unidos, y que está allá hoy enfrentando estas amenazas, realmente poder decir desde aquí al Gobierno del Estado que estos programas que hoy se están comentando, se puedan socializar más, que los conozcamos, que sepamos para poderlos comunicar a nuestros familiares, pero no solamente saber cuáles son, sino cómo operan para poderles dar un correcto seguimiento; por eso, reconocer también la aportación de diferentes propuestas que se puedan ir encaminando para apoyar a la comunidad migrante. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña, para concluir, hasta por 3 minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecer las participaciones de quienes así han hecho uso de la voz, y yo solamente reiterar, lo ideal es que esto sea la política del extinguidor que solamente se utiliza en caso de emergencia, lo que queremos es que no pase, lo que esperamos es que no suceda; sin embargo, tenemos que buscar prever una situación que llegara a acontecer con las familias migrantes. Yo insisto, vale la pena no hacer esfuerzos aislados que la estrategia de Gobierno Federal empate con la Estatal, se concientice a lo municipal y que podamos diseñar todas y todos los entes de gobierno una estrategia que atienda a nuestras y nuestros migrantes, que todos vayamos uniformes en una atención a una situación como esta que reitero lo ideal es que no pase, pero la amenaza es latente y es preferible estar preparados para actuar, que preocupados y desesperados para poder reaccionar; segundo, esto debe implicar una mesa de seguimiento permanente, que se genere un comité de atención a la probable crisis migratoria que podamos enfrentar en los próximos días donde tenga lugar el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y que se pueda diseñar una estrategia que enroque todos los esfuerzos y los programas de seguimiento que deben existir en una situación como esta; y tercero, que por parte del Poder Legislativo podamos estar atentos y atentas para así se ocupa hacer una reconstrucción del Paquete Económico para poder fortalecer la situación que puedan enfrentar nuestras y nuestros migrantes asumamos el compromiso de poderlo fortalecer, porque se aprobó por unanimidad de esta Legislatura un Paquete Económico en otra condición y en otra realidad, esto puede ser una variante que le dé un giro 180 grados a las decisiones presupuestales que se puedan tomar en Zacatecas; por ello, reitero el compromiso es que podamos estar atentas y atentos a esta situación que es preocupación de todas y de todos, no al protagonismo, no a las visiones de Partido, no a los intereses personales, se trata de un tema del Zacatecas que existe más allá de nuestras fronteras; y eso, es preocupación de todas y de todos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado; y de igual manera, agradecer a las Diputadas y Diputados por sus intervenciones que han querido, quedado, perdón, debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita las Diputadas y Diputados, en 5 minutos a la siguiente Sesión.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**RUTH CALDERÓN BABÚN.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**RENATA LIBERTAD  
ÁVILA VALADEZ.**